

## 554341-2026 - Licitación

España – Servicios de seguros – ACUERDO MARCO SEGUROS

OJ S 153/2026 11/08/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

### 1. Comprador

---

#### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Mancomunitat DeltaGestió

Correo electrónico: [dtorres@deltebre.cat](mailto:dtorres@deltebre.cat)

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

### 2. Procedimiento

---

#### 2.1. Procedimiento

Título: ACUERDO MARCO SEGUROS

Descripción: Seguro de daños a edificios e instalaciones - Seguro de vida del personal laboral, funcionario y cargos electos - Seguro de accidentes del personal laboral, funcionario y cargos electos - Seguro de responsabilidad de cargos electos y personal - Seguro de defensa jurídica de cargos electos y personal - Seguro de vehículos - Seguro de actos taurinos - Seguro de responsabilidad civil patrimonial - Seguro de responsabilidad profesional de los técnicos de la construcción

Identificador del procedimiento: 7695952b-cb91-4570-b274-9f5a27e55159

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

##### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

Clasificación adicional (cpv): 66510000 Servicios de seguros, 66510000 Servicios de seguros, 66510000 Servicios de seguros, 66510000 Servicios de seguros, 66510000 Servicios de seguros, 66510000 Servicios de seguros, 66510000 Servicios de seguros, 66510000 Servicios de seguros

##### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

##### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

##### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**2.1.4. Información general**

**Base jurídica:**

Directiva 2014/24/UE

**2.1.5. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 9

**Condiciones del contrato:**

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 9

**2.1.6. Motivos de exclusión**

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

## 5. Lote

---

**5.1. Lote: LOT-0001**

Título: Assegurança de danys a edificis i instal·lacions

Descripción: Assegurança de danys a edificis i instal·lacions

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.6. Información general**

##### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/09/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 10

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de

octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Las resoluciones y actas establecidos al arte. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando no pongan fin a la vía administrativa, pondrán ser recorridos en altura ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes. - Las resoluciones y actas que ponen fin a la vía administrativa podrán ser recorridas potestativamente en reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes, o ser impugnados directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sección contenciosa administrativa del Tribunal de Instancia de Tarragona. La Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

#### **5.1. Lote: LOT-0002**

Título: Assegurança d'accidents del personal i càrrecs

Descripción: Assegurança d'accidents del personal i càrrecs

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

##### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

##### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

##### **5.1.6. Información general**

###### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

##### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

##### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

##### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

###### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/09/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

###### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 10

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Las resoluciones y actas establecidos al arte. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando no pongan fin a la vía administrativa, pondrán ser recorridos en altura ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes. - Las resoluciones y actas que ponen fin a la vía administrativa podrán ser recorridas potestativamente en reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes, o ser impugnados directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sección contenciosa administrativa del Tribunal de Instancia de Tarragona. La Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

#### **5.1. Lote: LOT-0003**

Título: Assegurança de responsabilitat civil i patrimonial

Descripción: Assegurança de responsabilitat civil i patrimonial

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

##### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

##### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

##### **5.1.6. Información general**

###### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/09/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 10

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Las resoluciones y actas establecidos al arte. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando no pongan fin a la vía administrativa, pondrán ser recorridos en altura ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes. - Las resoluciones y actas que ponen fin a la vía administrativa podrán ser recorridas potestativamente en reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes, o ser impugnados directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sección contenciosa administrativa del Tribunal de Instancia de Tarragona. La Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

#### **5.1. Lote: LOT-0004**

Título: Assegurança responsabilitat personal i càrrecs  
Descripció: Assegurança responsabilitat personal i càrrecs

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.6. Información general**

##### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/09/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 10

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Las resoluciones y actas establecidos al arte. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando no pongan fin a la vía administrativa, pondrán ser recorridos en altura ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes. - Las resoluciones y actas que ponen fin a la vía administrativa podrán ser recorridas potestativamente en reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes, o ser impugnados directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sección contenciosa administrativa del Tribunal de Instancia de Tarragona. La Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**5.1. Lote: LOT-0005**

Título: Assegurança de defensa jurídica

Descripción: Assegurança de defensa jurídica

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

**5.1.6. Información general**

**Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

**5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

**5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/30879174>

**5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/30879174>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/09/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

**Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

**5.1.15. Técnicas**

**Acuerdo marco:**

Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 10

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

**5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Las resoluciones y actas establecidos al arte. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando no pongan fin a la vía administrativa, pondrán ser recorridos en altura ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes. - Las resoluciones y actas que ponen fin a la vía administrativa podrán ser recorridas potestativamente en reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes, o ser impugnados directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sección contenciosa administrativa del Tribunal de Instancia de Tarragona. La Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**5.1. Lote: LOT-0006**

Título: Assegurança de vehicles terrestres

Descripción: Assegurança de vehicles terrestres

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.6. Información general**

##### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/30879174>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/30879174>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/09/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 10

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Las resoluciones y actas establecidos al arte. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando no pongan fin a la vía administrativa, pondrán ser recorridos en altura ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes. - Las resoluciones y actas que ponen fin a la vía administrativa podrán ser recorridas potestativamente en reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un

mes, o ser impugnados directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sección contenciosa administrativa del Tribunal de Instancia de Tarragona. La Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**5.1. Lote: LOT-0007**

Título: Assegurança de vida

Descripción: Assegurança de vida

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

**5.1.6. Información general**

**Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

**5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

**5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

**5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/09/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

**Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

**5.1.15. Técnicas**

**Acuerdo marco:**

Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 10

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

**5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Las resoluciones y actas establecidos al arte. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando no pongan fin a la vía administrativa, pondrán ser recorridos en altura ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes. - Las resoluciones y actas que ponen fin a la vía administrativa podrán ser recorridas potestativamente en reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes, o ser impugnados directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sección contenciosa administrativa del Tribunal de Instancia de Tarragona. La Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**5.1. Lote: LOT-0008**

Título: Respons. directors/es d'obra

Descripción: Assegurança de responsabilitat professional dels tècnics de la construcció

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

**5.1.6. Información general****Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

**5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

**5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/09/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 10

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Las resoluciones y actas establecidos al arte. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando no pongan fin a la vía administrativa, pondrán ser recorridos en altura ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes. - Las resoluciones y actas que ponen fin a la vía administrativa podrán ser recorridas potestativamente en reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes, o ser impugnados directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sección contenciosa administrativa del Tribunal de Instancia de Tarragona. La Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

#### **5.1. Lote: LOT-0009**

Título: Assegurança per a actes taurins

Descripción: Assegurança per a actes taurins

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66510000 Servicios de seguros

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 4 Años

#### **5.1.6. Información general**

##### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/30879174>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/09/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Acuerdo marco, en parte con y en parte sin convocatoria de nueva licitación

Número máximo de participantes: 10

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de

octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Las resoluciones y actas establecidos al arte. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando no pongan fin a la vía administrativa, pondrán ser recorridos en altura ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes. - Las resoluciones y actas que ponen fin a la vía administrativa podrán ser recorridas potestativamente en reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes, o ser impugnados directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sección contenciosa administrativa del Tribunal de Instancia de Tarragona. La Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en el presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

## 8. Organizaciones

---

### 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Mancomunitat DeltaGestió  
Número de registro: 30879174  
Dirección postal: PLAÇA 20 DE MAIG, S/N  
Localidad: No consta  
Código postal: 99999  
Subdivisión del país (NUTS): Extra-Regio NUTS 3 (ESZZZ)  
País: España  
Correo electrónico: [dtorres@deltebre.cat](mailto:dtorres@deltebre.cat)  
Teléfono: 977489309  
Fax: 977489515  
Dirección de internet: [www.deltebre.cat](http://www.deltebre.cat)  
**Funciones de esta organización:**  
Comprador

### 8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic  
Número de registro: 999999999  
Dirección postal: Carrer del Foc, 57  
Localidad: No consta  
Código postal: 08038  
Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)  
País: España  
Correo electrónico: [tccsp@gencat.cat](mailto:tccsp@gencat.cat)  
Teléfono: 933162000  
Dirección de internet: <https://contractacio.gencat.cat/ca/contacte/tccsp/>  
**Funciones de esta organización:**  
Organización encargada de los procedimientos de recurso

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: 23ccdebd-1b54-451f-88a7-e8b73f8b5670 - 01  
Tipo de formulario: Licitación  
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal  
Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 10/08/2026 10:25:08 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental  
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español  
Número de publicación del anuncio: 554341-2026  
Número de la edición del DO S: 153/2026  
Fecha de publicación: 11/08/2026